



Capítulo 13

«Los desaciertos de nuestros padres». Los liberales y la eclosión del llamado «problema español»*

JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN
Universidad del País Vasco

En las páginas que siguen exploraré el despuntar de una nueva conciencia histórica fuertemente crítica para con el pasado español en una serie de políticos y escritores públicos ilustrados, liberales y progresistas desde finales del siglo XVIII hasta bien entrado el XIX. Mi interpretación de esa mutación cultural se apoyará en un manojito de fuentes hemerográficas, literarias y parlamentarias, más que en escritos historiográficos. Tales fuentes muestran la actitud altamente receptiva hacia algunos de los tópicos característicos de la llamada «leyenda negra» por parte de aquellos liberales hispanos (siempre sensibles a las opiniones del exterior y muy influidos por autores y corrientes intelectuales foráneas).

A los efectos de este ensayo, entiendo que la utilidad de la etiqueta «leyenda negra» reside en su capacidad para coligar un conjunto heterogéneo de campañas de propaganda —orquestradas sucesiva y fundamentalmente desde Italia, los Países Bajos, Inglaterra y Francia— de denigración de la Monarquía católica y del propio «carácter» de la nación española. De modo que, aunque tales oleadas propagandísticas carecieran de unidad de propósito, esa noción historiográfica permite encapsular los principales estereotipos que tales campañas fueron decantando a lo largo del tiempo.

Y, como se verá, para los grupos reformistas de las élites hispanas no resultó fácil lidiar con aquel emergente pasado moderno que implicaba poco menos que una condena *in toto* de la trayectoria histórica de su patria durante los últimos tres siglos.

1. «ABOMINAR LOS DESACIERTOS DE NUESTROS PADRES»

Como se sabe, la Inquisición fue por mucho tiempo uno de los temas estrella sobre los que martillaron innumerables críticos de la Iglesia católica y de la Monarquía española. Poco a poco, algunos españoles fueron abriendo sus oídos a aquellas voces críticas, y los más «europeizados» terminaron por aceptar lo que en ellas había de justo y de ecuánime, incluso si ese reconocimiento llevaba aparejado cierto desdén hacia sus mayores.

Desde comienzos del siglo XIX empiezan a aparecer cada vez con más frecuencia cierto tipo de declaraciones que podemos calificar de «autocríticas» (en términos nacionales), y que en muchos casos tienen un componente intergeneracional. Así, en el Madrid josefino de 1811, en su prólogo a la reedición del famoso *Auto de Fe de Logroño* de 1610, en el que doscientos años atrás habían sido quemadas vivas seis personas acusadas de brujería, el afrancesado Leandro Fernández de Moratín se congratula de poder por fin «hablar el idioma de la razón y abominar los desaciertos de nuestros padres». El *Auto* se publicaría poco después en el territorio controlado por los patriotas, por iniciativa de los liberales, precedido del mismo prólogo condenatorio de la Inquisición y de las creencias populares de antaño¹.

Afrancesados y liberales coinciden pues en condenar aquellos aspectos oscuros del pasado nacional, mientras se ufanan al unísono de corregir los yerros de sus antepasados. Primero José I y luego las Cortes de Cádiz, en efecto, habían abolido el Santo Oficio. En términos históricos, la mentalidad ilustrada de unos y de otros no les permite dudar ni un instante de la legitimidad de esa aplicación retrospectiva de los criterios morales del momento a las gentes del pasado, descalificando a distancia aquellas instituciones y comportamientos populares que consideran erróneos o inaceptables. La conciencia crítica predomina entonces con claridad sobre la conciencia propiamente histórica en la apreciación del devenir histórico. No era el momento de la

comprensión empática de los antepasados, sino de la censura de sus desvaríos, puesto que se trataba de quebrantar, como diría Donoso, «la cadena de oro de la tradición»².

El cambio de clima cultural en aquellas primeras décadas del siglo XIX trajo pronto consigo una modificación significativa en la apreciación del pasado. El ascenso del historicismo alterará profundamente en pocos años las premisas ilustradas. La nueva conciencia histórica, más aguda y refinada, no aspira ya ante todo a cuestionar la validez de las normas imperantes con vistas a romper con el pasado, sino que parte de la aceptación de que el pasado, como el presente, constituyen momentos y puntos de vista diferentes en una permanente transición hacia un futuro de progreso. Esa línea evolutiva no toma ya necesariamente la forma de un camino ascendente y rectilíneo que va de las creencias erróneas del ayer a las correctas del tiempo en el que uno escribe. Las creencias, como las costumbres, varían con el tiempo, y aunque los modernos no tienen dudas acerca de la superioridad de sus modos de vida propios sobre los de sus ancestros, epistémicamente no es legítimo anular los sentidos de una época pasada al superponerles los de otra posterior³. Incluso cabe especular con la idea de que nuestras certidumbres de hoy pudieran resultar obsoletas al paso de algunos años⁴, lo que en el límite hará del estudio de la historia una escuela de escepticismo. El mismo Moratín, que tan intransigente se había mostrado con algunos comportamientos de sus mayores, dará muestras en sus escritos de la década siguiente de una mayor circunspección. Frente a quienes pintan a España como una «nación de estúpidos» apegada a valores políticos y modelos literarios trasnochados, subraya que son precisamente las marcadas diferencias entre los usos y costumbres de la sociedad española de su tiempo con respecto a los del siglo XVII los que explican que los gustos del público se orienten hacia un tipo de comedia nacional muy distinto del que primaba en el Siglo de Oro⁵. El tono, en cualquier caso, es ahora muy otro, y denota un progreso notable en su sensibilidad histórica.

La acuñación por entonces de grandes singulares colectivos de coligación temporal, como «el pasado» o «el porvenir», es

igualmente revelador de los cambios de enorme calado que estaban teniendo lugar en la articulación y en la aprehensión social del tiempo. En lo que a el *pasado* respecta estaríamos hablando de la acuñación de un sustantivo que remite a un vasto espacio temporal segmentable que, al menos en algunos de sus tramos, se convierte en objeto de conocimiento. Dicho espacio imaginario no consistiría meramente en un tiempo *anterior*, sino en un tiempo otro⁶, sustancialmente diferente del presente por la cualidad distintiva de las cosas que sucedieron y se pensaron en él. Y por esa brecha creciente entre pasado y presente se abre paso la noción expansiva de un futuro abierto (*el porvenir*), un nuevo espacio mental cada vez más importante concebido como moldeable en gran medida por la acción humana⁷. Distanciándose más y más de un pasado a menudo desconsiderado como una rémora, las élites ilustradas y liberales comenzaron a mirar hacia el futuro como la nueva estrella polar que debía orientar a sus sociedades en su singladura en pos de la emancipación y del progreso. Y para ello necesitaban dotarse de una imagen del pasado coherente con sus metas: no sólo para reprobado lo que en él hubiera de detestable, sino también para ensalzar lo que entendían como loable y ejemplar, incluyendo la exaltación de quienes les habían precedido en lo que se figuraban como una larga marcha hacia la libertad y la civilización. Cada corriente ideológica se declaró heredera de una tradición diferente, para lo cual sus adeptos seleccionaron en el bien abastecido arsenal del pasado todas aquellas figuras, acciones históricas y rasgos morales que les parecieron dignos de encomio y merecedores de emulación, y que empezarían a postular como sus predecesores (y a su vez, ellos se veían como continuadores y epígonos de proyectos supuestamente trazados varios siglos atrás)⁸. La «cadena rota» de la que hablara Donoso volvía así a recomponerse, aunque se tratase más bien de una pluralidad de cadenas compuestas de eslabones muy diferentes, articuladas de acuerdo con narrativas dispares.

Los testimonios de esta nueva y variopinta conciencia histórica son innumerables, y van *in crescendo* a medida que avanza el siglo. Y es curioso observar que, en medio de ese frenesí de

construcción de mitos y tradiciones alternativas, la ansiedad por la evitación del anacronismo está presente en infinidad de textos (lo que no quiere decir que sus autores no incurrieran a menudo ellos mismos en las faltas que criticaban, puesto que al mismo tiempo suscribían una suerte de «inevitabilidad retrospectiva», según la cual el presente no era sino la desembocadura *necesaria* de toda la historia anterior). En su *Teoría de las Cortes*, Martínez Marina advierte, por ejemplo, contra los riesgos de malinterpretar los textos del pasado al atribuir erróneamente a las palabras significados actuales, que no se corresponden con los sentidos en que fueron empleados en su época⁹. Años después, hablando de los comuneros de Castilla, señala Alcalá Galiano en sus *Lecciones* que «aplicar pensamientos y afectos tales a la época presente de aquella tan desemejante me parece gravísimo yerro, pero por otra parte, lo sería también olvidar que *lo presente ha nacido de lo pasado*»¹⁰. Pero no había que remontarse a tiempos tan remotos. La constatación de que las formas de pensar y de vivir se han transformado profundamente en apenas una generación, hasta el punto de que la comprensión del casi inmediato pasado requiere de un esfuerzo de imaginación considerable se convierte poco a poco en un lugar común¹¹.

Con el paso de los años, la conciencia de historicidad se acentúa, llegando incluso a lo histórico-conceptual¹². El mencionado Galiano reflexiona en uno de sus ensayos acerca de la «mudanza en los pensamientos» entre unas épocas y otras, y advierte de que cuando se traen documentos «de las edades pasadas a la vista del presente», es preciso que «la interpretación [...] de los actos y los dichos humanos [se haga] con arreglo a lo que se pensaba y sentía en la época cuyas cosas se cuentan, en vez de fundar el juicio conforme a ideas, doctrinas y acciones de épocas posteriores y, sobre todo, de la que el historiador vive y ha formado su criterio del presente»¹³.

Y dado que esa literatura beligerantemente antihispana solía juzgar muy a menudo el pasado desde parámetros flagrantemente anacrónicos, esa conciencia mucho más aguda de la historicidad y del relativismo de las costumbres, creencias y hábitos sociales será un excelente filón argumental para todos aque-

llos que desde finales del siglo XVIII se esforzaron por contrarrestar la propaganda antiespañola¹⁴.

2. EL RETORNO DE LA ESPAÑA NEGRA

El descubrimiento de ese «pasado moderno» forjado en la segunda mitad del siglo XVIII —un nuevo pasado que redescubría el orden precedente en términos de despotismo, arbitrariedad, ignorancia, atraso, fanatismo y superstición— se vio afectado en el caso español por el ritmo intermitente de su revolución liberal. Una larga y accidentada etapa de transición, con dos cortos períodos constitucionales (1812-1814 y 1820-1823) separados por otros dos más largos de restauración del absolutismo (1814-1820 y 1823-1833), que además dio paso a una cruenta guerra civil de siete años, explica que el corte temporal entre el *antiguo* y el *nuevo* régimen resultase en España menos limpio que en otros lugares. Así las cosas, los famosos «tres siglos de despotismo» iban a conocer un sombrío colofón bajo la férula de Fernando VII.

El noveno hijo de Carlos IV, Fernando, es un caso singular en la historia de la realeza por el cambio brusco y extremado en su estimación popular. El príncipe *Deseado*, inocente víctima de Godoy y de la perfidia napoleónica, contrafigura del *Intruso* José I, el «rey cautivo» idolatrado por los españoles en 1808, se transformará un sexenio más tarde, especialmente a los ojos de los liberales arrojados al exilio, en el monarca más indeseable, monstruoso y vil que quepa imaginar: «tigre coronado», émulo de Atila, Tiberio y Nerón, más despótico que el mismísimo sultán de Estambul, la figura de Fernando VII, «rey felón» y «tirano de España», llegará hasta nuestros días como prototipo casi insuperable del mal gobernante¹⁵.

Y, por mucho que algunos españoles se esforzasen en separar la imagen de la nación de la de su gobierno¹⁶, ni siquiera la mitificación europea del pueblo español subsiguiente a la Guerra de la Independencia iba a resistir aquella doble recaída en el absolutismo, que parecía revivir las peores escenas de una Es-

pañá negra, rencorosa e inquisitorial. Aquellos años de prisiones, cadalsos y ejecuciones traían a la memoria imágenes *déjà vues*: el Santo Oficio, restablecido en dos ocasiones; los liberales, perseguidos con saña; las tropas expedicionarias del rey de España de regreso al Nuevo Mundo, esta vez para reconquistar los territorios insurgentes... A la tradicional nómina de malvados —los Felipe II, los Alba, los Cortés, los Pizarro, los Torquemada— se añadían ahora los Fernando VII, los Elío, los Morillo, los Abascal, los Calomarde, mientras que, en el otro lado, el de las víctimas inocentes, tras los Moctezuma y los Atahualpa, los Padilla, los don Carlos y los Lanuza, podían inscribirse nombres de mártires más recientes como Hidalgo, Morelos, Francisco Miranda y Camilo Torres, Javier Mina, Rafael del Riego, Torrijos o Mariana Pineda. Paralelismos que los refugiados liberales en Inglaterra, en Francia o en los Estados Unidos (y también en los nuevos estados surgidos de la disgregación de la Monarquía) no dejarán de establecer en la publicística y en la literatura de la época.

A partir de ahí, las décadas centrales del siglo, caracterizadas por la inestabilidad y las luchas políticas, contemplarán una profundización de la conciencia histórica, mientras que ciertas versiones del pasado moderno van incorporando algunos elementos esenciales de la leyenda negra. No estamos hablando sólo de historiografía. De hecho, en el mundo moderno la socialización de la imagen del pasado, sobre todo en sus dimensiones afectivas, suele depender más de la literatura y las artes escénicas, de la escuela y los medios de comunicación, que de historias generales o monografías eruditas. La prensa, la novela y el teatro —también la poesía, la pintura y la ópera— probablemente fueron, dentro y fuera de España, vehículos mucho más eficaces para la modelación de cierta imagen estereotipada del pasado español que las obras historiográficas.

A este respecto, los dos períodos absolutistas fernandinos —sobre todo el segundo— resultarían cruciales, en la medida en que proporcionaron el caldo de cultivo idóneo para el relanzamiento y la divulgación internacional de muchos temas de la leyenda negra con una virulencia y una eficacia desconocidas.

Después de todo, el deplorable pasado español parecía regresar de nuevo en pleno siglo XIX, en una especie de *remake* extemporáneo de la atroz tiranía de pasadas edades.

Recordemos que el discurso hispanofóbico que pintaba a los españoles como fanáticos papistas, crueles e ignorantes, lejos de verse significativamente aplacado por las reformas borbónicas y los avances de la Ilustración en España¹⁷, se reactivó en el siglo XVIII con nuevos argumentos. La divulgación de la teoría de los cuatro estadios y de la ideología del progreso, al hacer pivotar la sociedad civil sobre los nuevos valores del comercio, hizo que muchos buscaran en el antimodelo español la confirmación de que una sociedad fundada sobre el espíritu de conquista y aferrada a una religión dogmática estaba condenada a la decadencia y al atraso. El largo declive de la Monarquía hispana, que tan agudamente contrastaba con el auge de sus viejos enemigos (en particular del Reino Unido), parecía apartar a aquélla de la gran corriente de la civilización europea¹⁸. Los sarcasmos de Montesquieu y Voltaire acerca de la cultura española, las sangrantes descripciones de Raynal, Diderot o Marmontel de las colonizaciones ibéricas del Nuevo Mundo o la sonada querrela que estalló en 1782 en los círculos literarios a raíz de un polémico ensayo de Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie* de Panckoucke son sólo algunos síntomas reveladores de la persistencia de los viejos clisés a todo lo largo del siglo XVIII. Además, la aparición de un incipiente racialismo científico en la segunda mitad de esa centuria, al caer sobre un terreno bien abonado por décadas de literatura *filosófica* acerca de la inferioridad congénita de los americanos y por dos siglos de propaganda antiespañola, explica no sólo la denigración sistemática de los mundos ibéricos por los más reputados exponentes de la Ilustración —la mayoría de los cuales ni leían español ni viajaron jamás a España ni al continente americano—, sino los *loci communes* que empezaron entonces a difundirse contra las poblaciones de la península y de todo el Atlántico ibérico, supuestamente aquejadas de «degeneración racial» a causa del mestizaje. Al progresivo extrañamiento de los hispano-lusos del núcleo de la civilización europea se añaden los prejuicios de autores

como Kant o Hegel hacia los aborígenes de América del Sur, y su alegada desventaja «racial» en relación a los de América del Norte. En este punto, más que de *una* leyenda negra podría hablarse de la convergencia de dos: a la propaganda antihispánica venían ahora a añadirse los juicios muy negativos sobre las poblaciones indígenas de las Américas Central y del Sur, tachadas de indolentes y abúlicas. El resultado es que tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo se dibujaba una fuerte polaridad norte-sur: la frontera que marcaba el contraste entre el mundo civilizado, dinámico y próspero del septentrión frente a otro retardatario, rezagado y apático, que algunos considerarán definitivamente incapaz de integrarse en la civilización occidental¹⁹.

Por lo que a la España peninsular respecta, pese a los esfuerzos de las autoridades de la monarquía por contrarrestar la ofensiva de Raynal, Diderot y otros autores, la penetración de algunos argumentos usualmente asociados a la leyenda negra en los medios ilustrados es patente desde las últimas décadas del setecientos. Por una parte, los proyectos de los reformistas hispanos para favorecer el comercio en toda la monarquía, replanteando el modelo de relaciones entre la metrópoli y las «colonias» (como entonces empezaba a decirse), les hizo muy receptivos a las críticas de sus rivales y competidores de otros países²⁰. Además, en varios periódicos de finales del siglo XVIII como el *Espíritu de los mejores diarios* o *El Censor* encontramos ecos aprobatorios de esas críticas foráneas.

En 1805, en *El Panteón del Escorial*, el poeta Quintana finge una plática de ultratumba entre los espectros de varios Habsburgo españoles. El poema es un ejercicio de fantasía transhistórica en el que los monarcas de los siglos XVI y XVII tienen ocasión de contemplar, afligidos, su triste legado a la posteridad. En ese diálogo imaginario el príncipe Don Carlos lanza un terrible reproche a su padre, Felipe II: «Dáis el nombre de paz al desaliento / De la devastación»²¹. Para entonces, sobre todo a través del *Filippo II* de Alfieri y del *Don Karlos* de Schiller, el asunto había alcanzado en Europa una gran resonancia, resonancia que se multiplicará más adelante gracias al *Don Carlo* de Verdi.

La idea de que el «funesto» siglo xvi preparó los caminos del despotismo se difunde ampliamente con la Revolución liberal española. Numerosos artículos de prensa lamentan «el establecimiento del monstruoso tribunal» de la Inquisición y las expulsiones de judíos y moriscos, al tiempo que deploran la conquista de América, no sólo por las crueldades que llevó aparejadas, sino también por su incidencia nefasta en la economía española y por el carácter decisivo del oro y la plata americanos en el reforzamiento del absolutismo²². Tempranamente, desde las páginas de *El Espectador Sevillano* —muy difundido y reproducido en la América hispana—, Alberto Lista había propuesto una especie de «examen de conciencia histórica nacional» centrada en el siglo xvi, lamentando que «en la misma época que [España] acababa de perder su libertad» se embarcara en la conquista de unos territorios ultramarinos que, en lugar de ser útiles a los españoles como «colonias de comercio», sirvieron de formidables «gérmenes de corrupción»²³. Para Lista, los males de la nación empezaron con el despotismo carolino y la conquista de América. Según Romero Alpuente, las causas de la decadencia española habría que buscarlas en aquel inicio de la modernidad que señaló el tránsito del siglo xv al xvi: la expulsión de los judíos, la erradicación de las libertades patrias por Carlos V, la emigración a América, las «guerras fanáticas en los Países Bajos» por parte de Felipe II, en fin, la asfixia de la industria castellana provocada por la llegada masiva de metales preciosos de ultramar serían algunas claves de esa irremisible decadencia²⁴.

Ésa era también la interpretación que del pasado español hacían los intelectuales afrancesados. Uno de ellos, Manuel Alonso de Viado, publica en el Madrid josefino una larga reseña de la *Historia de la literatura española* de Bouterwek que constituye una especie de historia abreviada del ingenio español y de su presunto aplastamiento bajo los Austrias²⁵. Las opiniones entre los incipientes grupos liberales del lado patriota no eran muy diferentes. Más aún que los acalorados debates en Cortes —en donde los diputados Muñoz Torrero, Ruiz Padrón, Toreno y varios más subrayaron los efectos deletéreos de la Inquisición sobre la libertad de pensar y de escribir—, el tratamiento sensa-

cionalista del tema por la prensa gaditana del tiempo de las Cortes pone de manifiesto que los periodistas estaban profundamente imbuidos de las imágenes difundidas en la Europa transpirenaica, muy especialmente de aquellas relacionadas con las hogueras de la Inquisición²⁶.

Mucho más lo estarían algunos años después, cuando el cambio de modas literarias, al coincidir con las persecuciones antiliberales organizadas por los gobiernos de Fernando VII y con la activa propaganda antifernandina de los exiliados españoles en Londres, hicieron de las maquinaciones de los inquisidores un tema favorito de la literatura de ficción. El pionero en este terreno había sido el exfraille afrancesado Luis Gutiérrez quien, gracias a su famosa *Cornelia Bororquia* (1801), en el umbral del nuevo siglo descubrió el atractivo del argumento inquisitorial como materia novelable. El tirón comercial de esta clase de literatura, adobada con el exotismo que los autores románticos prestaban a todo lo español, se hizo patente en una larga serie de novelas góticas o simplemente anticlericales, la mayoría con un trasfondo vagamente histórico. Varias de ellas fueron escritas por autores españoles, al principio en el exilio y más tarde en el interior del país²⁷. Otro género literario que competirá con éste por el favor del público serán aquellos libros de corte historiográfico que, sobre los pasos de las exitosas obras de Llorente y de Puigblanch relatan, con lujo de detalles y grabados, los autos de fe, sevicias y tormentos infligidos a los reos por el temido Tribunal²⁸.

Junto a la difusión masiva de esa infraliteratura, otra de las claves de la enorme resonancia de muchos temas conectados con la leyenda negra a lo largo y ancho de Europa en el siglo XIX es que a veces fueron popularizados por autores ilustres y obras de innegable mérito y calidad, inscritas en el canon artístico y literario europeo. Ya se han mencionado más arriba los nombres de Alfieri, Schiller o Verdi. A ellos podrían añadirse los clásicos del terror gótico, varios de los cuales o bien están ambientados en España, o se refieren a clérigos depravados en contextos inquisitoriales. La lista de textos sería larga, desde la novela *The Monk* (1795), de Lewis, hasta los atroces cuentos *The Pit and*

the Pendulum (1842) de Poe y *La Torture par l'espérance* (1888) de Villiers de l'Isle-Adam, o el escalofriante pasaje del Gran Inquisidor en *Los hermanos Karamazov* (1880) de Dostoievski, pasando por *Melmoth the Wanderer* (1820) de Maturin y varios más. Algunas de las peores pesadillas de los europeos durante más de dos siglos se nutrieron de aquellos mundos macabros de calabozos, torturas y frailes lascivos y codiciosos que hicieron de la *Inquisición española* una fórmula reconocible y evocadora que pasó a formar parte de la «memoria histórica» de Occidente. De hecho, saltando por encima de la realidad histórica e institucional del Santo Oficio (que interesaba sólo a una minoría de eruditos), esas dos palabras evocarán en el público lector una mezcla de horror y fanatismo, pasiones desbordadas y amores ilícitos, coherente con la fascinación por una España atrasada y romántica, medieval y orientalizante²⁹. No importaban ya tanto los hechos, en términos históricos, como la capacidad sugestiva y la temperatura emocional de ese pasado fantaseado y romantizado. Auténtica clave metonímica de la historia de España para muchos, la Inquisición —y el espíritu inquisitorial a ella asociado, que habría infeccionado al país— salieron de ese proceso como el símbolo genuino en que se cifraba el pasado español. Un pasado que se suponía inusualmente trágico, cruel y despiadado³⁰.

Ciertamente, como en el resto de los países europeos, el grueso de la historiografía, de la literatura o de la pintura españolas del siglo XIX adoptaron un tono encomiástico de las glorias nacionales³¹. Pero, más allá de esa trivial constatación, conviene prestar atención a la infiltración subrepticia de un puñado de clisés conectados a la leyenda negra en la obra de escritores y artistas dispuestos a realzar en sus creaciones acontecimientos menos gloriosos. Varios de esos puntos negros del pasado español se iban a ver reflejados en la historiografía «oficial»³². Además de la obvia reprobación del Santo Oficio o de la crítica a la política de los Austrias por la historiografía liberal, una lectura cuidadosa de obras menores y panfletos políticos a partir de mediados del siglo XIX revela hasta qué punto la idea del excepcionalismo hispano fue haciendo mella en sectores cada vez

más amplios de la *intelligentsia* española³³. El derrotismo de algunos de estos escritos resulta desconcertante, sobre todo por su capacidad ilimitada para ensombrecer el porvenir. Este extremado pesimismo suele asociarse proverbialmente con el regeneracionismo de fin de siglo y la llamada «literatura del desastre». Algunas de sus manifestaciones, sin embargo, son muy anteriores. Repárese, como botón de muestra, en cierto folleto publicado al final del trienio esparterista. Su anónimo autor, descontento con el estado de cosas que le rodea, se apoya en esa visión rematadamente negra del pasado español para vaticinar que el país está abocado a un futuro catastrófico³⁴.

Sin llegar necesariamente a tales extremos, a la larga un nutrido grupo de escritores y políticos hispanos harán suyas algunas de las invectivas contra España y su pasado provenientes de los medios protestantes europeos, utilizando esos argumentos contra sus adversarios conservadores en el calor de los debates políticos. Así, en la defensa de la libertad de conciencia, la unidad religiosa proclamada a finales del siglo xv fue el blanco favorito de las críticas anticlericales contra «la intolerancia religiosa, cáncer funesto de los Estados [...], hija del fanatismo». En un periódico progresista leemos, en referencia a las persecuciones contra los protestantes, judíos y moriscos, que «en nombre de la unidad religiosa se cometieron los mayores crímenes, *cuyas deplorables consecuencias aún lamentamos*»³⁵. Es más: la valoración positiva de la Reforma como un hito en la emancipación espiritual de los europeos se encuentra en lugares donde uno en principio no esperaría encontrarla, como en algunos manuales escolares de mediados de siglo³⁶. Este tipo de afirmaciones suponía una enmienda a la totalidad de la historia moderna española, cuyos dos pilares, como no se cansaban de repetir los portavoces del conservadurismo, habían sido la monarquía y la Iglesia católica³⁷.

Ante la evidencia de que los historiadores ofrecían a los lectores versiones muy diversas, incluso antagónicas, de los mismos acontecimientos según la ideología de cada uno, a lo largo del siglo xix se reprodujeron incesantes debates sobre los «abusos de la historia» y la deseable imparcialidad del historiador. Y

muchas veces, tras la discusión aparentemente técnica de cómo debiera escribirse la historia, asoman los temas más controvertidos de la leyenda negra. La correcta evaluación de ciertos comportamientos en el pasado lejano fue un recurrente caballo de batalla, que evidencia disparidades importantes en la manera de concebir la distancia histórica y sus implicaciones morales y políticas³⁸. Una vez más leemos entonces críticas al anacronismo axiológico de quienes «se empeñan en juzgar las instituciones de los siglos pasados por la pauta de las ideas modernas», condenando por ejemplo a Felipe II como «un monstruo de iniquidad» por el mero hecho, escribe un periodista conservador con ironía, de que «en el siglo XVI no pensaba como cerca de dos siglos después pensaban Voltaire y Diderot»³⁹. E incluso algunos progresistas, en plena guerra carlista, no se recatan en señalar que «atrocidades mil veces mayores y menos disculpables que las que se recriminan a los españoles» fueron cometidas en el pasado por ingleses y franceses⁴⁰. Afortunadamente, «la mayor cultura de nuestra época» ha mitigado el «fanatismo religioso», pero en el pasado las cosas fueron muy diferentes: «la historia de Inglaterra, la de Francia y la de Italia no se parecen más a un idilio que nuestra historia»⁴¹. Mientras que los apologetas de la España tradicional vuelven por sus fueros una y otra vez con estos o parecidos argumentos, desde las filas de sus oponentes se replica con dos ideas fundamentales. Primera, que «el historiador no debe tener patria, ni más amigo que la verdad». Segunda, que es legítimo juzgar los comportamientos históricos desde los baremos actuales, pues si se disculpasen los crímenes de Felipe II apelando al «espíritu de la época», se carecería de bases para condenar las fechorías de Tiberio, Calígula o Nerón⁴².

La cuestión, sin embargo, distó mucho de quedar resuelta, y no dejaría de replantearse hasta nuestros días, dando pie a veces a originales propuestas. La búsqueda de soluciones imaginativas a los problemas de la perspectiva y la imparcialidad en la escritura de la historia dio origen a curiosas muestras de literatura experimental. En una de estas propuestas, el autor fabula una especie de «parlamento de la historia» en el que se reúnen per-

sonajes controvertidos de distintas épocas. Los «parlamentarios» —entre otros muchos personajes, desfilan por la obra Cortés y Moctezuma, Pizarro y Atahualpa— discuten entre sí en una suerte de «coloquio transtemporal» dando cada uno sus razones, y ofreciendo interpretaciones y valoraciones contrapuestas de unos mismos hechos⁴³.

3. LA INVENCIÓN DE LA MODERNIDAD PROTESTANTE

No es ningún secreto que uno de los motores más activos de las campañas de opinión contra los españoles durante la edad moderna fueron los conflictos religiosos intraeuropeos que siguieron a la Reforma. Las guerras confesionales comenzadas en el siglo XVI constituyen por lo demás un momento fundacional en cualquier historia de los cambios en la apreciación del pasado. Es interesante observar que algunas de las primeras piezas que, retrospectivamente ensartadas, compondrán ese largo rosario que conocemos como leyenda negra desempeñaron de hecho un papel relevante en el modelado de el pasado como objeto de pensamiento. El ensayo «Des coches» de Michel de Montaigne (*Essais*, libro III, cap. VI) es un ejemplo acabado de cómo la denuncia de las crueldades de los conquistadores en el Nuevo Mundo estuvo desde el principio mediatizada por un propósito claramente político. Como ha mostrado Z. Schiffman, la imaginación histórica del *politique* Montaigne —de origen sefardí por parte de madre—, y en particular su empatía con el punto de vista de los aztecas y su condena sin paliativos de los conquistadores, estuvo filtrada por su profunda antipatía hacia los españoles, en un momento en que la monarquía filipina recrudecía sus ataques contra los protestantes y apoyaba a los *ligueurs*. Este texto histórico de Montaigne, cuya relevancia para la conformación del concepto moderno de pasado ha sido justamente subrayada por Schiffman, es un expresivo ejemplo de cómo un argumento pseudohistórico con un claro sesgo partidista puede representar pese a todo un hito intelectual de primer orden en el desarrollo de la conciencia histórica⁴⁴.

Tres siglos después de la Reforma, la cuestión del protestantismo iba a convertirse en un punto crucial en el debate sobre la modernidad europea que venimos glosando. Hacia 1800 empezó a difundirse en Europa un tipo de discurso histórico-filosófico que establecía una relación de causa-efecto entre el protestantismo y la modernidad política. En un *Essai sur l'esprit et l'influence de la reformation de Luther* (1804), un oscuro filósofo francés llamado Charles de Villers estableció un fuerte vínculo entre la Reforma protestante y la historia del progreso. Este ensayo de Villers, que fue vertido enseguida al alemán y al inglés y tuvo en su día una circulación considerable, puede ser visto como una de las versiones más precoces de la «gran narrativa de la supremacía protestante», que tanto éxito iba a conocer durante casi dos siglos⁴⁵.

¿Cómo reaccionaron a esa narrativa los liberales hispanos de aquel tiempo, católicos en su práctica totalidad e inclinados en su mayoría a sancionar constitucionalmente el exclusivismo nacional de esa religión?⁴⁶ Las ideas de Villers fueron pronto conocidas en la península, donde entraron de la mano de las tropas de Bonaparte. Intelectuales josefinos se hicieron eco de ellas en las tenidas de las logias masónicas madrileñas, donde se celebró la abolición de la Inquisición como un gran triunfo de la tolerancia frente al fanatismo. Es evidente que dichas tesis, pese a su orientación anti-católica, eran funcionales para justificar la intervención napoleónica en España: no en vano iban acompañadas de encendidas loas al «Emperador filósofo que ha querido darnos un Rey ilustrado»⁴⁷. El argumento, por lo demás, resulta *grosso modo* coincidente con un postulado conspirativo tan caro al pensamiento contrarrevolucionario como lo era la supuesta unidad de designios entre la rebelión de Lutero contra Roma, la de los enciclopedistas contra la religión y la de los revolucionarios franceses contra el trono y el altar.

Villers sugiere que la Reforma empezó reivindicando la libertad religiosa para, en virtud del desarrollo lógico de las premisas luteranas, encaminar luego a sus partidarios hacia la libertad política. Probablemente inspirado por la lectura de Raynal, observa que, mientras la actuación en el Nuevo Mundo

de los países católicos como España y Portugal llevaría al lujo y a la ociosidad, los países protestantes, como Inglaterra y Holanda, impulsaron las exploraciones y el comercio⁴⁸. En conjunto, además de establecer una relación fuerte entre protestantismo e Ilustración, su libro contrasta frontalmente los trescientos años de progreso de los países protestantes con el inexorable declive de los católicos, en especial de la Monarquía española.

Aunque el *Essai* de Villers apenas es citado esporádicamente en algunas fuentes hispanas, su influjo fue intenso y perdurable a través de autores mucho más conocidos que desarrollaron algunas de sus premisas, como Benjamin Constant o François Guizot⁴⁹. *La histoire de la civilisation* de este último, muy apreciada e imitada en su tiempo, desató encendidas polémicas⁵⁰. Los libros más difundidos de Donoso Cortés y Jaime Balmes son los documentos señeros de una línea de argumentación histórico-teológica que, frente a las tesis de Guizot, intentaba demostrar la superioridad moral de la civilización católica sobre la corrupta, materialista y degenerada civilización protestante⁵¹. Los apologistas del catolicismo se apoyaron ocasionalmente en algunos tráfugas del mundo protestante, como W. Cobbet o L. von Haller, quienes dirigieron sus dardos críticos contra sus antiguos correligionarios⁵². En la reedición comentada de una obra de este tipo, su traductor, Vicente de la Fuente, travestido en «*profeta acerca del pasado*» [*sic*], ofrece una respuesta conjetural a la siguiente pregunta de historia contrafactual: «¿Qué hubiera sido de España si se hubiese introducido en ella el protestantismo?»⁵³.

En cualquier caso, la idea de que el verdadero liberalismo y el verdadero progreso eran de cuño protestante fue calando poco a poco como un elemento esencial del «paradigma de la modernidad»⁵⁴. El principio de que el liberalismo para ser consecuente había de fundarse sobre la libertad de conciencia terminó por ser aceptado tardíamente, no sin dificultades, en el mundo hispano. En líneas generales, las posiciones críticas con el pasado español se dejan oír de manera más y más contundente conforme avanza el siglo XIX y nuevos actores —demócratas, republicanos...— se van incorporando al juego político, lo

que provocó un cierto repliegue conservador, que cerró filas para defender los valores tradicionales. Aun así, la supuesta incompatibilidad del catolicismo con el progreso condenaba a los católicos a una posición subalterna en la carrera de la civilización, y una preocupación de este tipo se adivina entre líneas en muchos textos de autores liberales españoles, desde los primeros krausistas hasta Unamuno y varios de los más reputados intelectuales republicanos del siglo xx.

Una exigua minoría de intelectuales —empezando por los clérigos exiliados José María Blanco-White y Joaquín Lorenzo Villanueva— optó por abandonar la religión de sus mayores y convertirse al protestantismo. Sabemos que un cierto número de protestantes andaluces, vinculados a las sectas evangélicas con sede en Gibraltar, participaron en los movimientos revolucionarios de Andalucía oriental a mediados del siglo xix⁵⁵. Pero, sin llegar a eso, en la España de las décadas centrales del siglo unos pocos autores asumieron paladinamente la tesis de la preeminencia protestante. Incluso se resolvieron a abordar críticamente diversos asuntos hasta entonces poco tratados, desde la historia de los primeros protestantes españoles del siglo xvi, hasta la expulsión de judíos, musulmanes y moriscos⁵⁶.

No parece casual que uno de estos autores, el polígrafo gaditano Adolfo de Castro, se atreviese a redactar una síntesis de las causas de la decadencia de España. En ese ensayo —como en la famosa conferencia de Antero de Quental sobre el mismo tema dos décadas más tarde— no faltaba ni uno solo de los tópicos de la leyenda negra: la Inquisición y el despotismo introducido por los Reyes Católicos, la expulsión de los judíos, la conquista de América, incluyendo el exterminio y la explotación de los indios americanos, la quema de protestantes, la persecución de científicos y sabios, la muerte del príncipe don Carlos y la expulsión de los moriscos⁵⁷. La moraleja de estos y otros libros similares es que en el pasado de la nación, desde hace tres siglos empezaron a cometerse gravísimos errores y sus gobernantes causaron «multitud de daños *que aún hoy experimentamos*»⁵⁸. «Castro reiterará», apostilla el historiador López-Vela, «frecuentemente uno de los lugares comunes de los autores liberales:

cuanto ocurrió a finales del siglo xv o en el xvi es la causa de la lamentable situación de la España de mediados del siglo xix»⁵⁹.

4. «EL ORIGEN DE NUESTRAS MISERIAS»

Lo que verdaderamente preocupaba a tantos historiadores, escritores y políticos era, en efecto, esa «*multitud de daños que aún hoy experimentamos*». La queja se venía oyendo desde finales del siglo xviii. A mediados de la década de 1780, el redactor de *El Censor* se enorgullece en uno de sus discursos de fustigar sin contemplaciones «vicios particulares a nuestra nación [...]: errores capitales e importantísimos, de los cuales [...] nacen otros infinitos y *que son el origen de nuestras miserias*»⁶⁰. No se trataba sólo ni principalmente del buen nombre de España en el exterior. Lo que escocía a la mayoría de aquellos publicistas, lo que les movía a la revisión crítica del pasado nacional era el sentimiento de atraso de la sociedad española con respecto a sus vecinos europeos en diversos ramos: la debilidad de su economía, de su ciencia y de su comercio, la inestabilidad política interna y el escaso peso de España en el concierto internacional. Y, según creían, eran los yerros del ayer —la intolerancia de sus antepasados en materias religiosas, su manera equivocada de abordar la expansión ultramarina, etc.— los que les habían alejado de la vía de progreso seguida por ingleses y franceses, dejándoles tan deplorable legado. Ciertamente podían buscarse explicaciones históricas para ese *dérápape*. La larga Reconquista contra los musulmanes en el medievo, sostenían muchos (Cadalso es uno de los primeros expositores de esa tesis), habría generado hábitos guerreros e intolerantes —también democráticos e igualitarios— llamados a perdurar en la España moderna. Pero ninguna de esas explicaciones bastaba para aliviar las lamentables secuelas de ese proceder. Por fortuna, el presente de la nación era distinto del pasado, pero la trama de su historia, imaginada como una larga cadena de causas y efectos, gravitaba ominosamente sobre la España del siglo xix, y aquellos graves errores del xvi se estaban pagando muy caros.

Podríamos decir, entonces, que, al suscribir los liberales españoles a grandes rasgos la filosofía de la historia elaborada desde los centros políticos e intelectuales de la modernidad europea, algunos elementos capitales de lo que se conoce como leyenda negra habían terminado por imponerse con la fuerza de la evidencia. Puesto que esa filosofía señalaba al caso español como una desviación patológica del *royal road* a la modernidad, a muchos de ellos —especialmente a los más moderados— ese discurso dominante no podía dejar de causarles cierto desasosiego. Las contradicciones eran palpables. Cantar las alabanzas a la tolerancia y al progreso y mantener a la vez un mínimo de lealtad a una tradición nacional que, como nadie ignoraba, había consistido durante siglos en la defensa a ultranza de los dogmas de la Iglesia católica sin duda ponía a prueba la coherencia de sus discursos. En sus textos se advierte que muchas veces, debatiéndose entre razón y tradición, entre su admiración por la modernidad extranjera y su condición de españoles, se ven obligados a caminar por el filo de la navaja. Reconocían que aquellos viejos ideales habían sido barridos por la historia, y celebraban el triunfo de esa modernidad alternativa, pero aun así no les resultaba fácil entonar el panegírico de los vencedores sin ciertas reservas mentales⁶¹.

Lo cierto era que el pasado *moderno*, que a mediados del siglo XIX se había naturalizado hasta tal punto que para los europeos y americanos era puro sentido común, implicaba una profunda reevaluación de la trayectoria de España durante más de dos siglos, una casi completa alteración de los colores con que solían pintarse anteriormente aquellos acontecimientos y procesos. Ahora que los valores religiosos y las virtudes guerreras habían sido arrojados, como hubiera dicho Trotsky, al «basurero de la historia», sus antiguos cultores aparecían terriblemente antimodernos. Es verdad que, en el gran teatro de la historia universal, España podía alardear de algunos logros «modernos» relacionados sobre todo con su papel de vanguardia en el descubrimiento de América. Pero ni siquiera la brillantez de esos logros tempranos estaba exenta de graves tachas: ahí estaban, para probarlo, las mil veces reiteradas denuncias

del obispo de Chiapas de los abusos de los conquistadores contra los indígenas americanos. De manera que el nuevo pasado, en la medida que suponía la internalización de la propaganda antihispánica, tejida por cierto casi enteramente con materiales de procedencia hispánica, transmutaba las glorias en vergüenzas, las proezas en infamias, los héroes en villanos.

Para complicar más las cosas, no cabía reprobar en bloque aquel período ignominioso, pues, junto a las armas de los soldados y a las hogueras de la Inquisición, aquel tiempo a caballo entre los siglos XVI y XVII que ya se conocía como Siglo de Oro señalaba ni más ni menos el apogeo de la cultura española. Y, por mucho que aquella edad *clásica* fuese también la de la expansión imperial de los Habsburgo y en consecuencia la mayoría de sus obras participasen de algún modo de aquella mentalidad mística y guerrera, parecería descabellado renunciar por ello a la herencia de los teólogos y juristas de la escuela de Salamanca, o expurgar a los grandes pintores, poetas y dramaturgos por su «contaminación» del espíritu intolerante y belicoso de su época. En cualquier caso, cuando las artes y las letras del pasado se sometían al rasero moral y estético retrospectivo de los centros del buen gusto del momento (por ejemplo, del clasicismo francés), un sector considerable del canon artístico y literario español era tildado de antimoderno⁶². Si bien es cierto que estas valoraciones mudaron de signo con el romanticismo, el cambio de óptica que las élites liberales hispanas debieron arrostrar a la hora de enfocar y medir los méritos de sus antepasados fue brutal. La quiebra moral fue mayor si cabe en los territorios americanos recientemente emancipados, pues el sector más radical de los líderes criollos nunca ocultó su voluntad de cortar de raíz con su matriz cultural ibérica para entroncar con otras tradiciones euroamericanas de latitudes más altas. La sensación para quienes vivieron aquel momento de tránsito no debió ser muy diferente a la de un salto al vacío. A comienzos de la década de 1830 observaba uno de los líderes de la independencia de México, rendido admirador de los Estados Unidos, que «nuestra generación ha sido transportada instantáneamente

a una especie de esfera moral distinta de aquella en que vivieron nuestros padres»⁶³.

5. PASADO «NORMAL» Y PASADO PATOLÓGICO: EL EXCEPCIONALISMO ESPAÑOL

A lo largo de los dos siglos que nos separan de aquella ruptura muchas cosas han cambiado en España. Mas, por debajo de esos cambios, de los debates políticos y de los encarnizados enfrentamientos ideológicos entre partidos y grupos de opinión, se percibe aquí y allá la incomodidad de los intelectuales en sus esfuerzos por cohonestar el pasado moderno del país con la modernidad occidental «idealtípica». La conciencia de la existencia de una discordancia sustancial entre esos dos términos —digamos, para simplificar, entre el pasado español y el pasado europeo «normal»—, asumida por los españoles pensantes del setecientos y del ochocientos como una suerte de desgarramiento identitario, ha hecho correr ríos de tinta, especialmente desde 1898 hasta las postrimerías del franquismo. Tanta, que casi ha llegado a constituir un género literario. Un género difícil de encasillar que abarcaría centenares de ensayos de corte histórico-metafísico sobre «el ser de España» y su ubicación en el curso de la historia europea y universal⁶⁴.

Buena parte de esa filosofía de la historia nacional ha solido clasificarse bajo la rúbrica de «el problema español». No por casualidad, ése fue precisamente el título elegido por Manuel Azaña para su primera conferencia política. Según el joven intelectual castellano, el problema nacional por antonomasia consistía en «un arrastre de cuentas pasadas [...] surgidas de la urdimbre de nuestra historia». Y sólo podría solucionarse si el país corregía la desatinada ruta que había emprendido en solitario en el siglo XVI y se unía por fin al cortejo de sus vecinos de más allá de los Pirineos. A su entender, había que dar la espalda al «tradicionalismo analfabeto» encarnado por un sector de sus compatriotas que todavía no habían cortado el cordón umbilical con aquel pasado aberrante y superar ese desdichado «aparta-

miento», incorporándose decididamente «a la corriente general de la civilización europea». Para llevar a cabo esa operación, que en aquel momento cifraba en la palabra democracia, Azaña no estaba solo. Por el contrario, proyectando hacia atrás sus anhelos reformistas, se sentía bien acompañado no sólo por sus correligionarios políticos, sino, como expresaría en varios discursos posteriores, por toda una tradición liberal y republicana no menos española que la de la monarquía católica. Imaginaba esa tradición como un «arroyuelo murmurante de gentes descontentas» que venía de muy lejos y que había ido creciendo poco a poco hasta convertirse en anchuroso río, lo que parecía abrir razonables expectativas para que la historia de España retornase por fin al cauce que nunca hubiera debido abandonar⁶⁵.

Cabe suponer que en esa gran cofradía transhistórica de descontentos —equiparable en cierto modo a la «antiespaña» de la propaganda nacionalcatólica— estarían no sólo los liberales de 1812 y los comuneros de 1520, sino posiblemente también los judíos y musulmanes expulsos de 1492, los alumbrados y protestantes del siglo XVI, los moriscos de 1609, los afrancesados de 1814, los liberales de 1823 o los progresistas y demócratas de las vísperas de la Gloriosa. Y, por supuesto, los republicanos del tiempo en que Azaña habla, abril de 1933, muchos de los cuales seis años después se verán obligados a tomar el camino del exilio. Frente a todos ellos, no hace falta decirlo, estaría la otra España, intolerante e inquisitorial, que abrazaría una gama no menos variopinta de colectivos y personajes, desde los Reyes Católicos hasta el general Franco, pasando por Carlos V, Felipe II y sus descendientes, Fernando VII e Isabel II. La absoluta carencia de sentido histórico de esta clase de interpretaciones de brocha gorda, extraordinariamente populares en los medios antifranquistas durante la dictadura y aún durante la transición⁶⁶, nos ahorra cualquier comentario.

Salta a la vista la coincidencia de este trágico fresco de la historia moderna española con el manido retrato de las «dos Españas» —y con las dos vulgatas pseudohistóricas opuestas y simétricas, la nacionalcatólica y la progresista—. Tal vez no sea ocioso hacer notar, sin embargo, la semejanza sustancial de la

llamada «leyenda negra» con la versión progresista de esa historia maniquea cuyos ecos todavía pueden escucharse en ocasiones en ciertos sectores de la opinión.

* Proyecto de Investigación Historia conceptual, constitucionalismo y modernidad en España, en Europa y en el mundo iberoamericano. Una aproximación pluridisciplinar (HAR2013-42779-P, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España). Grupo de Investigación en Historia Intelectual de la Política Moderna (IT615--13, Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco).

¹ *Auto de Fe celebrado en la ciudad de Logroño en los días 7 y 8 de noviembre del año de 1610*, Cádiz, 1812, p. 8. Las cursivas son nuestras.

² J. Donoso Cortés, «Polémica con el Dr. Rossi y juicio crítico acerca de los doctrinarios» (1838), *Obras Completas*, ed. de C. Valverde, BAC, Madrid, 1970, I, p. 494.

³ Argüelles, *DSC*, 5-V-1822, pp. 1209-1210; E. San Miguel, *De la guerra civil de España*, Miguel de Burgos, Madrid, 1836, pp. 70-71.

⁴ *Nuevo vocabulario filosófico-democrático indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria* [1799], Vda. de Vázquez, Sevilla, 1813, II, p. 45; V. de la Fuente, *Historia eclesiástica de España* [1855-1874], Impresores y libreros del reino, Madrid, 1874, V, p. 251.

⁵ L. Fernández de Moratín, Prólogo a la edición de sus *Obras completas* en París (1825), retomado en sus *Comedias*, Baudry, París, 1838, pp. xix-xxi.

⁶ Z. Sayre Schiffman, *The Birth of the Past*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2011.

⁷ L. Hölscher, *El descubrimiento del futuro*, Siglo XXI, Madrid, 2014. Para el caso español y para el mundo hispano, respectivamente, pueden verse nuestros trabajos «El porvenir esquivo. Una breve historia del futuro en la España contemporánea», *Claves de razón práctica*, 169 (2007), pp. 44-52, y «A World in the Making: Discovering the Future in the Hispanic World», *Contributions to the History of Concepts*, en prensa.

⁸ J. Fernández Sebastián, «Tradiciones electivas. Cambio, continuidad y ruptura en historia intelectual», *Almanack*, 7 (2014), pp. 5-26.

⁹ F. Martínez Marina, *Teoría de las Cortes* [1813], ed. de J. A. Escudero, Junta del Principado de Asturias, Oviedo, 1996, p. 103.

¹⁰ A. Alcalá Galiano, *Lecciones de Derecho político* [1843-1844], CEPC, Madrid, 1984, p. 249. Cursiva añadida.

¹¹ J. Balmes, *Cartas a un escéptico en materia de religión* [escritas a comienzos de la década de 1840, y publicadas por primera vez en 1846], Carta VI, «La transición social».

¹² A. Ginger, *Liberalismo y romanticismo. La reconstrucción del sujeto histórico*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012, pp. 229-236. Véase también T. García Luna, *Lecciones de filosofía ecléctica*, Boix, Madrid, 1843, vol. I, pp. 145 y 148.

¹³ A. Alcalá Galiano, «De la historia y del modo de escribirla», *La América*, VI, 24-VII-1862, p. 9.

¹⁴ J. B. Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, Vda. de Ibarra, Madrid, 1793, I, p. 158; B. Monreal y Ascaso, *Curso de Historia de España*, Tello, Madrid, 1867, p. 70; M. Merry y Colón, *Elementos de historia crítica de España*, Pérez, Sevilla, 1892, p. 167, ambos cit. en J. Álvarez Junco, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Taurus, Madrid, 2001, pp. 426 y 489; R. de Federico, «Presupuestos Generales de Ultramar», *La América*, Madrid, 24-XI-1860, pp. 2-3.

¹⁵ J. L. Simal, «Fernando VII, “el tirano de España”: Liberales exiliados contra la monarquía borbónica», en J. Martínez Millán et al. (eds.), *La Corte de los Borbones: Crisis del modelo cortesano*, Polifemo, Madrid, 2013, II, pp. 823-843; J. L. Simal y D. Martykánová, «Ferdinand and the Sultan. The Metaphor of the Turk and the Crisis of the Spanish Monarchy in the Early Nineteenth Century», *Contributions to the History of Concepts*, 10/1 (2015), pp. 1-26.

¹⁶ Simal y Martykánová, art. cit., pp. 20-23.

¹⁷ J. Astigarraga (ed.), *Spanish Enlightenment Revisited*, Voltaire Foundation, Oxford, 2015. Véase en especial, para esta cuestión, el capítulo de J. Pimentel, «The Indians of Europe: the Role of Spain's Enlightenment in the Making of a Global Science» (pp. 83-103), así como las contribuciones de M. J. Villaverde y del propio Pimentel en este libro.

¹⁸ La vieja obsesión por la decadencia tendrá su prolongación en la historiografía del siglo XIX: G. Pasamar Alzuria, «La configuración de la imagen de la “decadencia española” en los siglos XIX y XX (de la “historia filosófica” a la historiografía profesional)», *Manuscripts*, 11 (1993), pp. 183-214.

¹⁹ A. Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, FCE, México, 1982; M. Iarocci., *Properties of Modernity: Romantic Spain, Modern Europe, and the Legacies of Empire*, Vanderbilt UP, Nashville, 2006; J. Cañizares-Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, FCE, México, 2008.

²⁰ De estas cuestiones se ocupan varios colegas en este mismo volumen; véanse los trabajos de J. Israel, A. Pagden, V. Peralta y M. J. Villaverde.

²¹ M. J. Quintana, *Obras Completas*, Atlas, Madrid, 1946, p. 37. Con toda probabilidad, la frase en cuestión está tomada de un pasaje de Tácito (*Agrícola*, 30, 3).

²² *Semanario Politécnico de Mallorca*, 18-V-1821 y 18-VII-1821, pp. 174 ss. y 263-278.

²³ *El Espectador Sevillano*, 26-X-1809, p. 95. Los «gérmenes de corrupción» reaparecerán medio siglo más tarde en la aproximación de Antonio Cánovas a la *Historia de la decadencia* (1854): E. Yllán Calderón, *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política*, CEC, Madrid, 1985, p. 38. Sobre estos asuntos véase mi trabajo «A Distorting Mirror: The Sixteenth Century in the Historical Imagination of the First Hispanic Liberals», *History of European Ideas*, 41/2 (2014), pp. 166-175.

²⁴ J. Romero Alpuente, *Historia de la Revolución de España* (1831), A. Gil Novales, ed., CEC, Madrid, 1989, II, pp. 142 ss.

²⁵ *Gazeta de Madrid*, 11 y 24-II-1813 y 1-III-1813, pp. 166-168, 218 y 239-240. Siete años más tarde retomará este trabajo, resumiendo sus tesis fundamentales bajo el expresivo título «Del poder de la tiranía en el atraso de las ciencias y de la literatura en España» (*El Revisor Político y Literario*, 20-XI-1820, pp. 25-40).

²⁶ J. Martínez Baro, «“Las hogueras se extingan”: La Inquisición en la poesía de la prensa gaditana entre 1811 y 1813», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 13 (2005), pp. 109-139.

²⁷ M. López Santos, *La novela gótica en España (1788-1833)*, Academia del Hispanismo, Vigo, 2010.

²⁸ J. del Castillo, *El Tribunal de la Inquisición*, R. Martín Indar, Barcelona, 1835; *Anales de la Inquisición desde que fue instituido aquel tribunal hasta su total extinción en el año 1834. Obra ilustrada con 200 adornos grabados y 32 litografías*, calle Angosta de San Bernardo, Madrid, 1841.

²⁹ D. Moreno Martínez, *La invención de la Inquisición*, Marcial Pons, Madrid, 2004; D. Muñoz Sempere, *La Inquisición española como tema literario: política, historia y ficción en la crisis del Antiguo Régimen*, Tamesis Books, Londres, 2008.

³⁰ Por extraño que pueda parecer, esta imagen quintaesencial de la España negra alcanzaba sus cotas más altas al mismo tiempo que se difundía en Europa y América la otra imagen tópica, mucho más amable, que asociamos al romanticismo, de la que trata Álvarez Junco en su capítulo.

³¹ Álvarez Junco, *Mater dolorosa*, o. cit.; J. Álvarez Junco (coord.), *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, Crítica/M. Pons, Barcelona, 2013, especialmente los capítulos 11, 12 y 13; Schmidt-Nowara, *The Conquest of History*, o. cit.

³² M. Lafuente, *Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, discurso preliminar, ed. de J. S. Pérez Garzón, Urgoiti, Pamplona, 2002, pp. 70-71. Varios trabajos de Martínez de la Rosa, de Andrés Borrego, o de Cánovas indican que también los liberales conservadores compartían algunos de estos supuestos. Véase, por ejemplo, el artículo de este último autor en *La América*, 24-VII-1861, pp. 5-7.

³³ La sorprendente facilidad con que los españoles modernos daban por buenas las más burdas exageraciones de la leyenda negra ya fue notada en su día por varios críticos. J. M. de Vadillo, *Escritos presentados al Gobierno español el año de 1809*, Estado-Mayor General, Cádiz, 1809, pp. 39-42; G. Gelpí y Ferro, *Estudios sobre la América: Conquista, colonización, gobiernos coloniales y gobiernos independientes*, El Iris, La Habana, 1864, I, p. i.

³⁴ *Indicaciones acerca de lo pasado y lo presente, y presentimientos acerca del porvenir de España*, Barbón, Madrid, 1843.

³⁵ *El Clamor Público*, 3-VIII-1848. Cursiva añadida.

³⁶ J. García Puchol, *Los textos escolares de Historia en la enseñanza española (1808-1900): Análisis de su estructura y contenido*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1993, pp. 177-182.

³⁷ Álvarez Junco, *Mater Dolorosa*, o. cit., pp. 383-431.

³⁸ Véase, por ejemplo, el debate entre *El Clamor Público* y *La España* con ocasión del discurso de José Zaragoza en la Real Academia de la Historia pronunciado el 12 de abril de 1852.

³⁹ *La España*, 20-IV-1852, p. 3.

⁴⁰ *Eco del Comercio*, 5-V-1837, p. 3 (el periodista alude a las atrocidades atribuidas no sólo a los carlistas, sino a los liberales con ocasión de la guerra civil que entonces se desarrolla en suelo español).

⁴¹ *El Contemporáneo*, 8-I-1864, p. 1.

⁴² *El Clamor Público*, 14-IV-1852, p. 3.

⁴³ J. de Vin, *Las medallas parlantes ó el porvenir*, La Ilustración, Madrid, 1847.

⁴⁴ Schiffman, *The Birth of the Past*, o. cit., pp. 202-206, 214 y 217-220. Véase también C. Fasolt, *The Limits of History*, University of Chicago Press, Chicago, 2004.

⁴⁵ M. Printy, «Protestantism and Progress in the Year XII: Charles Villers's *Essay on the Spirit and Influence of Luther's Reformation* (1804)», *Modern Intellectual History* 9/2 (2012), pp. 303-329 (306).

⁴⁶ J. Fernández Sebastián, «Toleration and Freedom of Expression in the Hispanic World between Enlightenment and Liberalism», *Past and Present* 211 (2011), pp. 161-197.

⁴⁷ *Colección de piezas de Arquitectura trabajadas en el Taller de Santa Julia* [Madrid, 1812], pp. 56-57 y 145 ss., cit.; J. A. Ferrer Benimeli, «El discurso masónico y la Inquisición en el paso del siglo XVIII al XIX», *Revista de la Inquisición*, 7 (1998), pp. 276-277.

⁴⁸ Printy, art. cit., pp. 319-321.

⁴⁹ H. Rosenblatt, *Liberal Values. Benjamin Constant and the Politics of Religion*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008, pp. 16 ss., 105 y *passim*. P. Rosanvallon, *Le moment Guizot*, Gallimard, París, 1985, pp. 165-166.

⁵⁰ Véase mi trabajo «La recepción en España de la *histoire de la civilisation* de Guizot», en J.-R. Aymes y J. Fernández Sebastián (eds.), *La imagen de Francia en España (1808-1850)*, UPV-Presses de la Sorbonne Nouvelle, Bilbao-París, 1997, pp. 127-149.

⁵¹ J. Balmes, *El protestantismo comparado con el catolicismo, en sus relaciones con la civilización europea* [Barcelona, 1842-1844]; J. Donoso Cortés, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* [Madrid y París, 1851].

⁵² W. Cobbett, *Historia de la reforma protestante en Inglaterra e Irlanda*, Imprenta y Librería de Sancha, Madrid, 1827, I, pp. 197 ss.; «Carta del Sr. D. Luis Haller», *El Amigo de la Religión*, Barcelona, 24-VIII-1821, pp. 688-707.

⁵³ *Observaciones sobre el protestantismo*, E. Aguado, Madrid, 1842, pp. 197-208 (197), cursiva en el original.

⁵⁴ [M. N. Pérez de Camino], *La Opinión*, Lawalle, Burdeos, 1820, p. 24; José Somoza, *Carta de un amigo a otro sobre el reto o desafío*, en *Obras*, Imprenta Nacional, Madrid, 1842, p. 125; Marqués de Miraflores, *Vida del general español D. Sancho Dávila y Daza...*, Sánchez, Madrid, 1857, p. 33. Vide *supra*, nota 36.

⁵⁵ G. Thomson, *El nacimiento de la política moderna en España. Democracia, asociación y revolución, 1854-1875*, Comares, Granada, 2014, p. 85.

⁵⁶ A. de Castro, *Historia de los judíos en España desde los tiempos de su establecimiento hasta principios del presente siglo*, Revista Médica, Cádiz, 1847. Del mismo autor, *The Spanish Protestants and their persecution by Philip II, a historical work*, Ch. Gilpin, Londres, 1851; R. López Vela, «Inquisición, protestantes y Felipe II en 1851. Adolfo de Castro y la historia nacional como leyenda negra», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 13 (2005), pp. 171-199.

⁵⁷ De Castro, *Examen filosófico...*, o. cit.; A. de Quental, *Causas da decadencia dos povos peninsulares nos ultimos tres seculos*, Typographia Commercial, Oporto, 1871.

⁵⁸ De Castro, *Historia de los judíos*, o. cit., p. 154. Cursiva añadida.

⁵⁹ R. López Vela, «La plebe y los judíos. La construcción de un mito histórico en la España del siglo XIX», *Sefarad*, 64 (2004), p. 134.

⁶⁰ *El Censor*, disc. CXXXVII [28-XII-1786], p. 91, cursiva añadida.

⁶¹ Uno de los expedientes más comunes para atenuar esa tensión latente consistió en destacar la existencia de otra tradición formada por todos aquellos españoles que en el pasado habrían contribuido a la victoria de la modernidad.

⁶² J. Torrecilla, *Guerras literarias del siglo XVIII español. La modernidad como invasión*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009.

⁶³ L. de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, Elliot y Palmer, Nueva York, 1832, II, p. 291.

⁶⁴ J. Varela, *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Taurus, Madrid, 1999; S. Juliá, *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004.

⁶⁵ M. Azaña, *Obras Completas*, ed. de S. Juliá, CEPC, Madrid, 2007, 7 vols.; «El problema español» [Alcalá de Henares, 4-II-1911]: I, pp. 149-164; «Impromptu de "El Sitio"» [Bilbao, 9-IV-1933]: IV, pp. 308-309.

⁶⁶ J. Villanueva, *Leyenda negra. Una polémica nacionalista en la España del siglo XX*, Catarata, Madrid, 2011, pp. 157-168.